

16



122654

122654

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: Don GUILLERMO AMUTIO POLO y
Don ARTURO BLANCH MIRALLES, ambos
de nacionalidad española

RESIDENCIA: VALENCIA, Calle Papa Alejandro, VI, 1

ENUNCIADO: " UN HELADO CON MANGO "

gl/me.

Prioridad: Patente n.º del



1 mica. Tiene por finalidad no solo simplificar el proceso -
fabril de estos elementos, sino conseguir la gelidificación
de sus componentes para un estado óptimo de consumo, partien
do de un coeficiente mínimo del frio necesario para conser-
5 vación.

En este sentido el helado con mango que ahora se
propone se caracteriza por una lámina en la cual se moldea
una cavidad que contiene en estado líquido a los componen-
tes del helado, comprendiendo una extensión sensiblemente -
10 más estrecha en la que se aloja el mango correspondiente, -
quedando dicha cavidad totalmente cerrada mediante la aplica-
ción por soldadura de otra lámina lisa que forma con la pri-
mera un envase rasgable en el que la extensión que recubre
al mango se fija a este último mediante soldadura subsidia-
15 ria.

Para ayudar a la comprensión de la idea expuesta
se ha confeccionado, a título explicativo y sin carácter -
restrictivo alguno una lámina de dibujos. Ilustra la presen-
te Memoria como un ejemplo de realización del objeto que nos
20 ocupa.

La figura 1ª corresponde a una vista esquemática
en planta de una de las láminas base que intervienen en la
formación del helado en cuestión, Como puede observarse di-
cha lámina de referencia -1- presenta moldeada en su super-
25 ficie una serie de cavidades -2- de las cuales parte una ex-
tensión -3- sensiblemente más estrecha estando moldeadas las
citadas cavidades -2- y sus extensiones correspondientes --
-3- a lo largo de la extensión de la lámina -1- de modo que
pueda obtenerse de esta última mediante cortes una plurali-
30 dad de láminas para la formación del helado.



122654

1

La figura 2ª nos muestra ahora una vista en perspectiva de una lámina destinada a contener el helado, separada de la lámina base de la cual se obtiene. Así pues, en la lámina -1- se moldea la cavidad -2- destinada a contener en estado líquido a los componentes del helado y una extensión -3- sensiblemente más estrecha que contendrá el mango correspondiente, habiéndose previsto en dicha extensión -3- la disposición de puntos de soldadura -4- mediante los cuales queda fijada al mango, una vez que este se incorpore.

5

10

La figura 3ª nos muestra una vista en sección longitudinal de las láminas componentes del helado en posición de montaje. En efecto, la lámina -1- que presenta moldeada la cavidad -2- y la extensión -3- comunicada con la primera se cierra después de situar en su interior los componentes del helado, mediante la aplicación por soldadura de otra lámina fundamentalmente lisa -5- que forma con la primera un envase de naturaleza rasgable, estando dispuesta la soldadura entre las láminas -1- y -5- por toda la extensión de sus bordes perimetrales.

15

20

Por último, la figura 4ª corresponde a una vista seccionada del helado definitivamente formado. Como puede comprobarse la cavidad -2- que se moldea en la lámina -1- contiene en estado líquido a los componentes -6- del helado, mientras que la extensión -3- de la cavidad -2- presenta alojado el mango correspondiente -7- hallándose cerrada la lámina moldeada -1- mediante la aplicación de la lámina lisa -5- de dónde el envase rasgable que se forma presenta una cara -2- adaptada a la forma de este último y otra cara -5- fundamentalmente lisa.

25

30

Ventajosamente, el mango -7- quedará al menos en-

122654

16



1 una buena parte de su extensión a ras de la lámina -5- que
cierra al envase, y por otra parte para facilitar en su ca-
so la aplicación de la lámina de cierre, se prevé la posi-
bilidad de que presente una bifurcación extrema -8-. Esto
5 es posible porque el mango estará constituido a partir de
un elemento moldeado que puede adoptar la forma mas variada
incluyendo la de una cucharilla que puede ser utilizable -
después de consumido el haldo.

En la práctica se ha previsto que el material lam-
10 nar utilizado en la confección del helado sea de naturaleza
relativamente flexible, con objeto de que absorba sin ras-
garse las dilataciones que experimenta la masa líquida al -
pasar al estado de gelidificación. El mismo resultado pue-
de conseguirse procurando que la masa líquida no llene por
15 completo el envase en el que se aloja, con objeto de que es-
te último pueda absorber el aumento de volúmen por gelidi-
ficación.

De acuerdo con esta construcción especial, puede
comprenderse que el helado será expendido en estado líquido,
20 en especial porque de este modo puede ser adquirido con ma-
yor facilidad para el consumo alcanzando el estado óptimo
de gelidificación a través de su introducción en un frigo-
rífico cualquiera.

En el campo industrial es evidente que la realiza-
25 ción del helado descrito ofrece una serie de ventajas deci-
sivas puesto que su constitución a base de una lámina que
presenta una cavidad con la forma del helado y una exten-
sión más estrecha destinada a contener el mango, obedece a
un proceso elemental de fabricación por moldeo que reduce
30 sensiblemente los costos de producción lo cual permite ex-

- 6 -
122654



1 pender estos helados a precios asequibles en el mercado.

Hábida cuenta además de que dicha organización de helado mejora las propiedades generales del procedimiento de fabricación de sus similares conocidos al tiempo que exige una menor fuente de frío para su conservación, pudiendo ser consumido por el simple rasgado de la funda que lo aloja, es evidente que el modelo solicitado adquiere una utilidad práctica singular por el beneficio o efecto nuevo que aporta a la función a que se destina.

10 Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

15 NOTA

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

20 1ª.- UN HELADO CON MANGO, caracterizado por una lámina en la cual se moldea una cavidad que contiene en estado líquido a los componentes del hlado, comprendiendo una extensión sensiblemente mas estrecha en la que se aloja el mango correspondiente, quedando dicha cavidad totalmente cerrada mediante la aplicación por soldadura de otra lámina lisa que forma con la primera un envase rasgable en el que la extensión que recubre al mango se fija a este último mediante soldadura subsidiaria.

25 2ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita " UN HELADO CON MANGO ".

30 Todo tal y como queda descrito y reivindicado en

fig. 1º

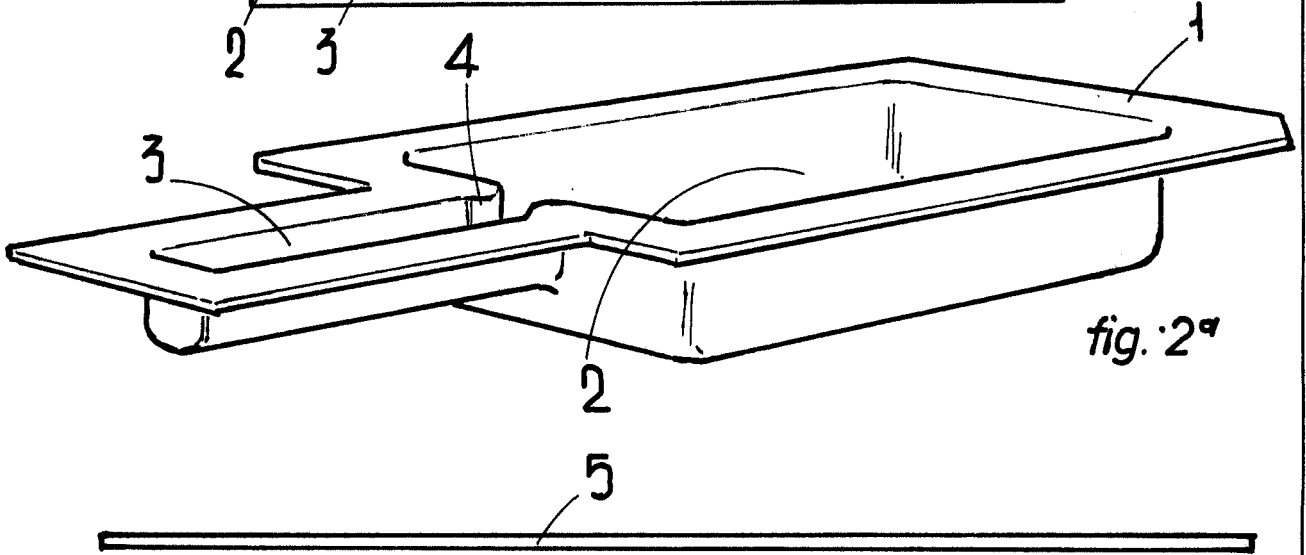
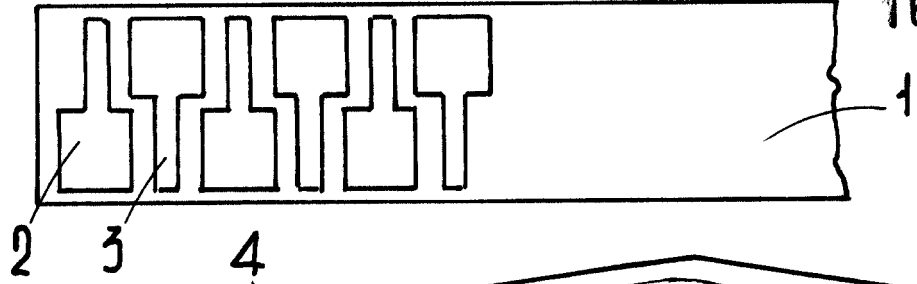


fig. 2º

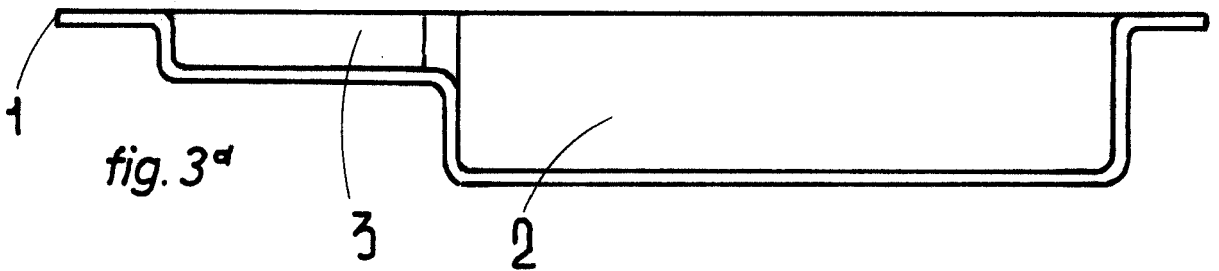


fig. 3º

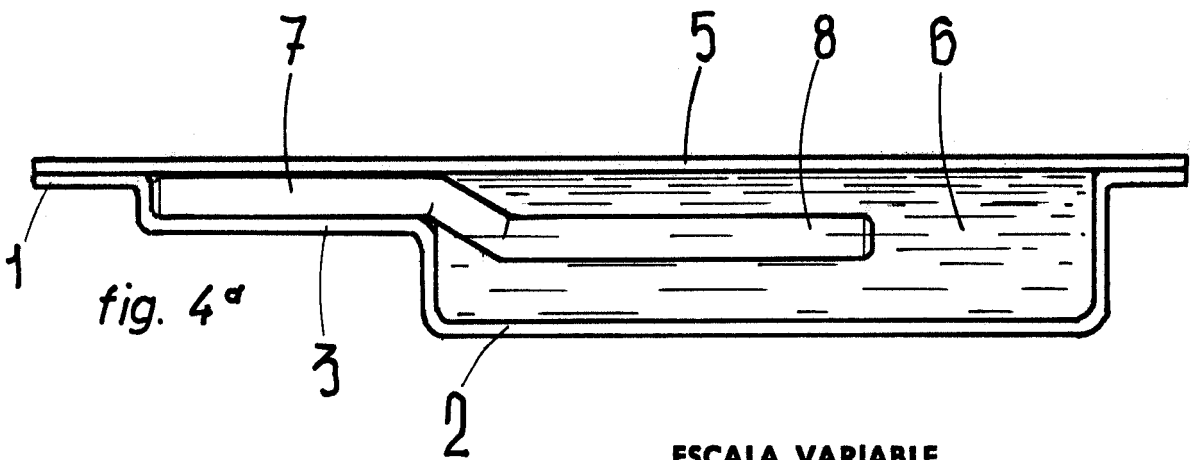


fig. 4º

ESCALA VARIABLE

Madrid, 16 de Junio de 1966

BERNARDO UNGRIA

P. P.

122654